

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDIMPORTSA S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE-----

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de mayo del año dos mil veinte, siendo las 17H00, en el local social de la compañía, situado en la Lotización Inmaconsa, calle A S/N y Av. Tecas-Pechiche, se reúnen todos los accionistas de la compañía **CEDIMPORTSA S. A.**: el Señor Economista Carlos Eduardo Cedeño Cedeño, por sus propios y personales derechos, propietario de doscientas mil (200.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el Señor Carlos Fernando Cedeño Cedeño, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas mil (200.000) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el señor Carlos Alfredo Cedeño Chávez, propietario de cien mil (100.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión, el Señor Economista **Carlos Eduardo Cedeño Cedeño**, y actúa como Secretario de la Junta el señor **Carlos Fernando Cedeño Cedeño**.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que asciende a la suma de Quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.000,00). Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-Conocer y aprobar el Informe del Administrador sobre el ejercicio económico 2019.*
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019.*
- 3.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2019.*
- 4.- Distribución de las utilidades*
- 5.-Elección del comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2020*

A continuación, el Presidente de la junta con el objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N° 1.

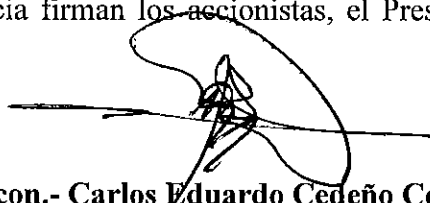
Acto seguido, y con el objeto de segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, el Secretario da lectura al informe de comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.-

Luego de esto, la junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2019, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y El estado de Pérdidas y Ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo 3 y 4.-

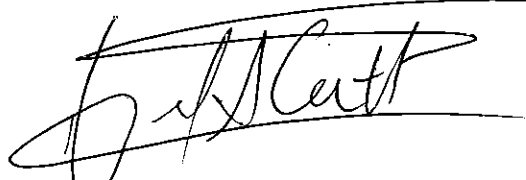
A continuación se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día sobre la distribución de las utilidades de la empresa, y para el efecto los accionistas luego de las deliberaciones correspondientes acuerdan que los valores que se han generado como utilidades de este ejercicio económico se mantengan acumuladas en la compañía para ser repartidas posteriormente, lo cual es aprobado por la sala por unanimidad.

Acto seguido se pasa a tratar acerca de la elección del Comisario de la compañía para lo cual el Secretario de la Junta propone a la Sala se designe como comisario de la compañía a la Sra. CBA. Andrea Delgado Zambrano, para el ejercicio económico del año 2020. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designada la Sra. CBA. Andrea Delgado Zambrano, como comisario de la compañía, por el periodo estatutario de un año.

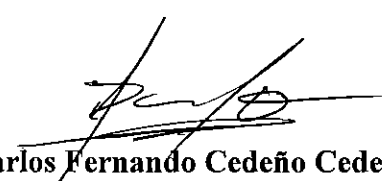
Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismo concurrentes que al inicio.- Léida que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diecinueve horas y treinta minutos.- Para constancia firman los accionistas, el Presidente y el Secretario quien certifica.-



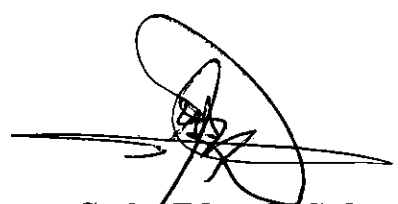
Econ.- Carlos Eduardo Cedeño Cedeño
Accionista



Carlos Alfredo Cedeño Chávez
Accionista



Carlos Fernando Cedeño Cedeño
Accionista



Econ.- Carlos Eduardo Cedeño Cedeño
Presidente

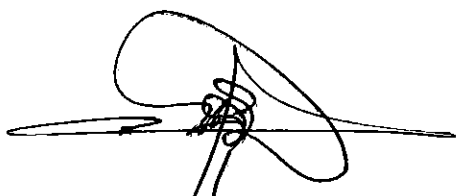


Carlos Fernando Cedeño Cedeño
Secretario

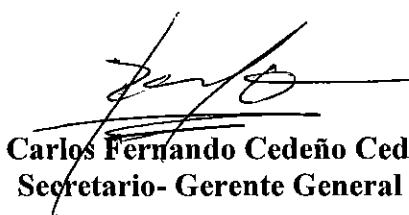
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDIMPORTSA S.A., CELEBRADA EL
VEINTE Y SEIS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE-----**

- 1.- El señor Carlos Eduardo Cedeño Cedeño, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas mil (200.000) acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, y con derecho a igual número de votos;
- 2.- El señor Carlos Fernando Cedeño Cedeño, por sus propios y personales derechos, propietario de Doscientas mil (200.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- 3.- El señor Carlos Alfredo Cedeño Chávez, por sus propios y personales derechos, propietario de Cien mil (100.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.

Guayaquil, 26 de Mayo del 2.020



**Econ.- Carlos Eduardo Cedeño Cedeño
Presidente**



**Carlos Fernando Cedeño Cedeño
Secretario- Gerente General**

